



Oficina de Solidaridad Vicenciana

Boletín Junio 2010

Comentarios del Director Ejecutivo

Queridos Misioneros,

¡Que el Espíritu Santo inflame nuestros corazones!

Estoy contento de informarles sobre tres nuevas concesiones de Micro-Proyectos VSF otorgados por la VSO desde la última vez que les escribí. Estos incluyen la concesión de micro-proyectos para: la Provincia de Curitiva, en Brasil, para financiar el doblaje de la película “Monsieur Vincent” en portugués para retiros de la Familia Vicenciana; la Provincia de India Sur para equipar su nuevo centro rural de atención sanitaria, todavía en construcción, en el Estado de Andhra Pradesh; y la Provincia de Fortaleza, en Brasil, para equipar los archivos provinciales y la sala de reuniones con ordenadores y aire acondicionado. Ha sido la generosidad de los misioneros, que han contribuido al Fondo de Solidaridad Vicenciana, la que ha hecho posible la adjudicación de estas concesiones de micro-proyectos.

Recientemente, la secuencia de Pentecostés me recordó lo especial que es este año para nuestra Congregación: “**Ven, Espíritu Santo... Padre de los pobres.**” Qué providencial que las lecturas litúrgicas de 2010 nos lleven al Evangelio de Lucas durante el 350 aniversario de la muerte de san Vicente y de santa Luisa. Lucas es aludido generalmente, tanto por el evangelio del Espíritu Santo como por el evangelio del pobre. Lucas es también un evangelio especial para nuestra Congregación. Las conferencias y los escritos de san Vicente manifiestan su interés especial en la imagen lucana de Cristo. Al describir el espíritu de la Congregación, nuestras Constituciones (Artículo 5) hacen referencia a un pasaje seminal lucano: “**El espíritu del Señor está sobre mí, porque me ha ungido para anunciar la buena noticia a los pobres; me ha enviado a proclamar la libertad a los cautivos y dar vista a los ciegos, a libertar a los oprimidos y a proclamar un año de gracia del Señor.**” (Lucas 4: 18-19)

En este pasaje, Jesús invoca la visión del jubileo: un ideal profético enhebrado a través de la Escritura (Isaías 61, Lev. 25, y otros lugares) que pide la condonación de la deuda y la liberación de los esclavos cada siete años (Sabbath), y una radical redistribución de los recursos de la sociedad en el año siguiente al séptimo año Sabático –el año jubilar (50 años). ¡Lucas 4:18-19 es un pasaje importante para

nosotros en este 350 aniversario de la muerte de nuestro fundador – su séptimo (Sabbath) jubileo!

Hoy vemos disparidades dentro de nuestra Congregación. Algunas provincias y vice-provincias nuestras están inundadas por valiosos aspirantes y desbordadas por las urgentes necesidades de los pobres. Sin embargo, sus limitados recursos financieros impiden una respuesta adecuada. Provincias más prósperas han dado generosamente para reforzar los medios de los misioneros en regiones en vías de desarrollo. Pero esto no ha sido suficiente para asegurar el cumplimiento de nuestra misión.



Una clase actual de seminaristas Vicencianos en Nigeria

El Proyecto de Fondo Patrimonial (PFP) suministrará a algunas provincias y vice-provincias nuestras menos dotadas más recursos financieros para evangelizar a los pobres. El PFP ofrece también una oportunidad apremiante a misioneros individuales para ayudar a construir solidaridad dentro de nuestra Congregación. ¡Qué apropiado que la VSO inicie esfuerzos conjuntos para llegar a la meta del PFP en este aniversario jubilar de la muerte de san Vicente y santa Luisa!

Este tema del Boletín VSO proporciona detalles sobre el PFP y describe los medios mediante los cuales los misioneros pueden ayudar a la Congregación a conseguir este objetivo. ¡Espero que se unan a nosotros en este esfuerzo!

Fraternalmente en San Vicente,

P. Miles Heinen, C.M.

Una llamada a Construir nuestro Legado Vicenciano

El Biógrafo Pedro Coste, C.M. refiere cómo un abogado del parlamento francés interrogó a Vicente de Paúl sobre la habilidad de la Congregación para afrontar sus operaciones. San Vicente respondió con estas palabras: **“El tesoro de la divina Providencia es verdaderamente grande; es bueno arrojar los cuidados y pensamientos de uno sobre Nuestro Señor.”** San Vicente pudo haber tenido tales sentimientos en su corazón, pero nunca se atrevió a someter a prueba a la Providencia. El P. Coste describe en muchos lugares cómo trabajaba arduamente el santo para financiar programas, instituciones y las necesidades de la Congregación y de las Hijas de la Caridad. Una obra reciente de John E. Rybolt, evalúa las preocupaciones financieras de Vicente de Paúl y concluye que el santo era un vigilante gerente fiscal y un ambicioso recaudador de fondos (*Boletín de Herencia Vicenciana Vol. 26, Tema I, 2005*). El P. Rybolt también advierte cómo consideraba san Vicente los fondos que recaudaba para la Congregación y sus miembros como el **“patrimonio de Jesucristo para sus miembros pobres.”**

El PFP reflexiona sobre la práctica de san Vicente y su celo ardiente para servir eficazmente al pobre. Recaudando dinero para las necesidades misioneras de algunas de nuestras provincias y vice-provincias más pobres, el PFP ayudará a extender el legado del carisma de san Vicente en las regiones en vías de desarrollo y para el futuro. Una fundación privada ha retado a la Congregación con una donación a emparejar de 5 millones de dólares. La donación construirá fondos patrimoniales (semi-dotaciones) para la Provincia de Chile, Provincia de Ecuador, Provincia de Fortaleza, Provincia de Hungría, Vice-Provincia de Mozambique, Vice-Provincia de Nigeria, Provincia de San Justino de Jacobis (Eritrea), Provincia de Eslovaquia, y para el Superior General para la ayuda de ciertos miembros organizativos de la Familia Vicenciana Internacional. La Congregación debe asegurar también cinco millones de dólares; algunos ya se han conseguido. Nuestra tarea es recaudar el restante dinero requerido para equiparar la desafiante donación.

Comenzando en 2010, se pide a los misioneros ayudar a la Congregación para afrontar la donación desafiante del PFP de dos maneras. La VSO trabajará con ciertos misioneros para identificar y solicitar contribuciones al PFP de donantes potenciales fuera de la Congregación. En segundo lugar, se ruega a todos los misioneros que consideren el PFP como un receptor del testamento y últimas voluntades. Para hacer esta designación, los misioneros deben indicar en su testamento que sus bienes, o una parte específica de ellos, se deja a la:

“Procura Generale della Congregazione della Missione di S. Vincenzo de Paoli y restringida para el Proyecto de Fondo Patrimonial,” y se establece además que: **“Si no existiera ya el mencionado programa, yo establezco que mi donación esté a disposición del Superior General.”**



Los misioneros ayudarán a mantener los trabajos y necesidades de generaciones de misioneros vicencianos, contribuyendo a los fondos del PFP a través de sus testamentos.

Vincentian Solidarity Office
500 East Cheltenham Avenue
Philadelphia, Pennsylvania 19144
United States of America

Nuestra meta: Ayudar a la Congregación de la Misión a conseguir fondos para la evangelización y el servicio de los pobres.

Cómo comunicarse con nosotros:

P. Miles Heinen, C.M., Director Ejecutivo:

Teléfono: +1 215-713-2432

E-mail: cmvso@yahoo.com

Scott Fina, Director Adjunto:

Teléfono: +1 215-713-2433

E-mail: sfina@cmphlsvs.org

Teresa Niedda, Directora Adjunta:

Teléfono: +1 215-713-3983

E-mail: tniedda@cmphlsvs.org

Fax: +1 215-843-9361

Nuestro sitio Internet: www.famvin.org/vso